

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañón, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 5.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio- nes de las enfermedades siguientes: Arteriales.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientro y Cálculos renales y he- páticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

RECLAMOS

EL NOTARIO

D. ANTONIO DE SOLO

ha trasladado su despacho y do- micilio al

Arrabal de Sta. Ana, n.º 26 1.º

MIGUEL PERPIÑA FONT

ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condicio- nes para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

R. UR.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojaría

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.

Despertadores desde 4'50 »

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento má baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales a los originales. Es utilísimo para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis a quien lo solicita.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Hay una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.

Dirigirse a D. Buenaventura Sala, Delegado de «La Unión Mercantil Española», Representante del Anuario-Riera, Administrador de fincas, etc Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

Al público

Acaba de llegar una buena partida de be- ceros para la recreo; las personas que de- sean comprarlos pueden dirigirse en Cam- brils a D. José Sans, los cuales se cederán a precios los más limitados.

Clase buena

En casa de toda

confianza desean dos caballe- ros a todo estar ó solo comer. Informarán en esta imprenta.

A LOS VERANEANTES

Está en venta una casa situada en un punto muy céntrico de las Borjas del Cam- po, la cual se cederá por un precio módico; está construída a la moderna. Para informes en la Redacción de este diario.

Aguas y Sales naturales purgantes

—DE—

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Medalla de oro —Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, icte- ricia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y toda la- afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las en- fermedades del Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Cajas de 10 paquetes para 40 Litros de agua UNA peseta

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias.—Representante en Reus: Francisco Buñi Vallés.—Agentes generales en España y Portugal: Jové y Blanc —BARCELONA

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 4, 1.º

España y Marruecos

He aquí la carta del Sr. Silve- ra, que ocupa en los actuales mo- mentos la atención pública.

«Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río.

Mi distinguido amigo:

Apartado de las contiendas po- líticas, no por ello puedo ni quie- ro rehuir las responsabilidades de mis actos y conducta en el ejer- cicio del Gobierno, y puesto en disputa asunto tan considerable como la cuestión de Marruecos, son precisas algunas declaracio- nes mías, reducidas a los estric- tos límites de mi participación en las negociaciones.

No creo necesario acudir para ello al Congreso, pues basta a esclarecer los antecedentes que yo confirme en todo lo substan- cial cuanto usted ha dicho y

cuanto ha expresado ayer en tan elocuentes y precisos términos el presidente del Consejo de minis- tros, y sin duda alguna mi inter- vención en un debate, por mucho que procurara limitarla, sería juzgada por el común de las gen- tes en sentido poco favorable a la formalidad de mi apartamiento. Por eso acudo a usted con esta carta que me permitirá publicar en la Prensa; pues mi silencio tras sus afirmaciones parecería, no sin razón, negativa nada cor- tes a sus justificados requerimien- tos.

En Agosto de 1901 escribí, en efecto, un artículo sobre la cues- tión de Marruecos, encaminado a despertar un tanto la opinión del país acerca de negocio tan grave, y que a más andar se nos venía encima, y usted ha resumido con exactitud sus principales conclu- siones.

Yo he pasado lo mejor y una parte de lo peor de mi vida oyen- do a mis jefes, a mis amigos y a mis adversarios, que todo lo que no sea conservar el «statu quo» en Marruecos, es una locura; y sin duda tienen razón, por hallar- nos en malas condiciones para evitar que un cambio en la ma- nera de ser de aquel nominal Im- perio se haga en nuestro daño; pero indicaba yo y entiendo, que el tal «statu quo» es prudentísi- mo y digno del mayor encomio; mas tiene un inconveniente que anula todas sus ventajas, y es el de ser «imposible»; y ante la eventualidad, que veía próxima, de extrañas ingerencias, aconse- jaba la unión cordial con Fran- cia, cuyos intereses se pueden ar- monizar con los nuestros sin las- timar los de otras Potencias ami- gas.

El artículo movió algún ruido

en aquella estación, propicia a la literatura política por la huel- ga que la clausura del Parlamen- to y el esparcimiento de los bal- nearios imponen a las combina- ciones de grupos y crisis ministe- riales, y produjo hasta alguna media docena de sueltos de fondo é «interviews», en los que se me tachaba de imprudente y desati- nado, y aun me parece recordar que algún órgano liberal quiso poner espanto y arrepentimiento en mi corazón, advirtiéndome que aquellas temeridades me habían cerrado las puertas del Poder; pero en verdad que si me atre- viera a asegurar que dos docenas de españoles lo habían leído des- de su principio hasta su fin, en- tonces si que incidiría en temeri- dad manifiesta.

En Agosto del siguiente año de 1902 recibí su afectuosa invita- ción para conferenciar, y el 6 de

Septiembre me honró usted con la confianza excepcional de que ha dado noticia al Parlamento en su discurso del pasado miércoles, y me pareció, y sigue parecién- dome, cuanto había concertado aquel Gobierno con el de Fran- cia excelente, y le felicité por ello dando por supuesto que se trata- ba de una obra de paz, de con- cordia y asegurada contra toda suspicacia ó molestia de Poten- cias amigas; pues la más comple- ta lealtad con los vecinos y los intereses en los negocios interna- cionales, debe ser regla inflexible de la diplomacia, y, singular- mente, de la diplomacia de los débiles.

Y así era, en efecto; pues el Gobierno de S. M., si bien que- ría proceder en íntima relación con la Francia en los asuntos de Marruecos, de ninguna suerte temía que ello pudiera despertar

recelos ó ocasionar enfriamientos de relaciones con Inglaterra, cuyos intereses en Tángar eran notorios y bien conocidos por nuestros hombres de Estado desde 1850.

Transcurrieron tres meses, durante los cuales nadie me volvió á hablar del proyectado convenio, y al ser llamado á los Consejos de la Corona lo hallé sin firmar; y lo leí en su texto definitivo, y la responsabilidad de no haberse firmado es en absoluto mía; pues si bien el acuerdo del Consejo de ministros fué unánime materia tan grave y por tantos motivos de mi particular incumbencia, me correspondía á mí proponerla y decidirla como presidente del Gabinete.

En posesión de los medios de conocimiento que proporciona el ejercicio del Gobierno, puede apreciar entonces cuánto importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra dificultades posibles de terceros interesados: eran á la sazón muy considerables los asuntos pendientes de solución entre Francia é Inglaterra, un ministro de la República acababa de decir en Bizerta que «el dominio y libre comunicación del Mediterráneo estaba asegurado á la Francia á despecho de Malta y Gibraltar, y que no deseaba un conflicto con Inglaterra, pero era su deber prepararse para la guerra santa contra los enemigos de la Patria, cualquiera que ellos fuesen».

Dudé si el retraso de los tres meses en firmar un convenio que en Septiembre estaba concertado, obedecía á aquellos atisbos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones, características en el Sr. Sagasta; la parte de influencia que se trazaba para España era en verdad satisfactoria, y llenaba, sin duda, nuestras legítimas aspiraciones, y haberlo logrado es gloria que no cabe regatear á los negociadores. Más para allanar cualquier dificultad, desvío, compensación ó garantía dolorosa con que tropezáramos ó que se nos exigiera á cambio ó con pretexto de nuestras expansiones de influencia en la costa de Africa, la Francia nos ofrecía «son appu diplomatique», y esto no era bastante á tranquilizarme en aquellas circunstancias.

Creí entonces ineludible deber de gobierno suspender la firma hasta despejar por mi parte toda duda, y no concertar cosa alguna sobre territorios ó esferas de influencia en el litoral africano sin el completo conocimiento del caso por las Potencias amigas con títulos y elementos para hacerse oír en el concurso.

En resumen: el convenio negociado por los señores duque de Almodóvar y marqués del Muni me pareció y me sigue pareciendo en sí mismo excelente y una gloria indisputable para ellos.

La dilación de tres meses en firmarlo para dar tiempo á que los conservadores recogiéramos esa gloria, ya se me ofreció algo extraña.

«L' appui diplomatique» de la Francia, como garantía única para ultimar convenios sobre costas del Estrecho sin conocimiento de una Potencia amiga é interesada en el asunto, lo estimé en aquellas circunstancias insuficiente.

Preferí entonces, preferiría ahora y procurarla siempre en los negocios de mi Patria, menor beneficio con titulación libre de riesgos y litigios, á ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.

Nuestras negociaciones con Inglaterra y Francia, encaminadas, no á cambiar las bases del convenio ni su orientación, sino

á sanear sus cimientos, en los que aparecen vías de agua, aplazó su conclusión, y probablemente producirá alguna alteración en sus términos; pero hoy se le podrá dar la solidez necesaria á sus fines y á las necesidades de España.

Poco importan ya en el orden político mis opiniones; pero no tengo por qué ocultar que sigo creyendo en la lealtad y en la buena disposición de Francia para con nosotros, y en el gran interés que media en proceder unidos en cuantos asuntos internacionales se relacionen con Africa y con el Mediterráneo.

El tratado anglo-francés es, en mi sentir, un inmenso bien para la paz y el progreso en Europa y en Africa, pero muy singularmente para España, destinada á sufrir, más que ninguna otra Potencia, de la discordia entre aquellos dos grandes pueblos.

Francia ha comprendido que no podía ni debía concertar cosa alguna en paz en el continente africano y en su región Norte sin el acuerdo inglés, y no puede tomar á mala parte hayamos pensado nosotros algo parecido.

Los que dicen que mis escrúpulos y vacilaciones han sido causa de que en Francia, no cerrando sus compromisos con nosotros, los haya ultimado con Inglaterra, no se dan cuenta de toda la gracia é infinito donaire que tal afirmación envuelve; mas si, por vía de pasatempo, la estimáramos con formalidad, habría prestado yo, sin sospecharlo, gran servicio á mi Patria; pues esa buena inteligencia, si lealmente se mantiene, aclarará muchos de nuestros problemas de política exterior y aun quizá algunos de política interior.

He ahí la sencilla explicación de lo ocurrido y de por qué no quise ultimar un tratado excelente en sí, pero rodeado de peligros en el momento y en las condiciones en que se presentaba la ocasión de firmarlo.

No busque usted, mi querido amigo, como lo hace en su discurso del miércoles, razones recónditas de mi apartamiento del Gobierno; bien claramente las he expresado sin ocultar que se relacionaban algunas de ellas con la política exterior; mas no por dificultades de partido, ni disidencias de colega, sino por la dolorosa depresión que creo advertir en el espíritu público y convencimiento de que yo no reuno las condiciones necesarias para curar ese mal, y debo, por tanto, dedicarme á empeños más modestos, y como tales, más proporcionados á mis fuerzas.

El convenio que usted preparó, el que ahora se haga, no sería obra fecunda; sólo servirían de ocasión para graves daños, si no logran ustedes despertar en el país anhelos de expansión, espíritu de sacrificio para el engrandecimiento, ansias por una Patria más grande.

Quizá todo eso bulle y se encierra en las entrañas del pueblo, y la culpa es de los Gobiernos que no aciertan á herir la fibra que haga vibrar esos sentimientos; pero ello es que hoy no se advierten tales apetitos y, sin embargo, son precisos para que zonas de influencia, penetraciones pacíficas, tuteladas y protectoradas, tengan algún sentido, y se puedan sobrellevar sus expensas considerables sin grave alteración de los ánimos.

De usted siempre muy afecto amigo y S. S. q. b. s. m.,

F. SILVELA.

Rusos y japoneses

Dice un despacho oficial: «Tengo el honor de comunicar respetuosamente á V. M. la situación de las

fuerzas enemigas, de acuerdo con los datos adquiridos por nuestro Estado Mayor.

»El ejército del general Kuroki, con su jefe de Estado Mayor, el general Foudji, tiene su cuartel general en Feng-Hoang-Cheng.

»Quince mil hombres de la Guardia, mandados por el general Hasegama, están situados en Khabalin.

»La segunda división, mandada por el general Nischi, fuerte de 15.000 hombres, ocupa también Feng-Hoang-Cheng.

»La quinta división, al mando del general Yamaguchi, con otros 15.000 hombres, está situada en Kuang-Tchang.

»La sexta división, con otros 15.000 hombres, mandada por el general Okuro, ocupa la parte Norte de Feng-Hoang-Cheng.

»La octava división, también de 15.000 hombres, y mandada por el general Ratsmie, ocupa Khabalin.

»La duodécima, con 15.000 hombres, mandada por el general Innito, ocupa el Sur de Feng-Hoang-Cheng.

»Cada división tiene cuatro regimientos, tres escuadrones y 36 cañones de campaña.

»La reserva del general Kuroki se compone de un primer cuerpo de 15.000 hombres, acampado en las cercanías de Pianlive.

»El segundo cuerpo, de 10.000 hombres, está situado en los márgenes del río Dayanch.

»Las reservas de caballería y de artillería se apoyan en el Yalu y en Saimaté, teniendo su parque de sitio en Feng-Hoang-Cheng.

»En total tiene el ejército del general Kuroki 122.000 hombres, 32 escuadrones y 272 cañones de campaña.

El ejército del general Oku tiene su cuartel general en Daly.

»La primera división, mandada por el general Tushimo y compuesta de 15.000 hombres, ocupa Daly.

»La tercera, mandada por el general Oshima, también formada por 15.000 hombres, ocupa Talienvan.

»La cuarta, mandada por el general Oyama, y compuesta también por 15.000 hombres, ocupa Nang Kuan-Line.

»La novena, y al mando del general Oshum, ocupa con 15.000 hombres los alrededores de Daluy.

»La reserva de infantería, formada por 20.000 hombres, está situada en Kincheu, y la de caballería, compuesta de 3 mil caballos, en Daluy.

»El parque de sitio, la infantería de Marina y el batallón de ferrocarriles, formando en total 6.000 hombres, están situados en Daly, componiendo este ejército un total de 89.000 hombres, 16 escuadrones y 476 cañones.

»El ejército del general Nodzu tiene su cuartel general en Pitsevo, ocupando: décima división, con 15.000 hombres mandados por el general Agaruro, Takuchao; la undécima, con otros 15.000 hombres mandados por el general Tushio, Port-Adams, la decimatercera, también con 15.000 hombres, ocupa Tchaizai.

»En Sanchilipa tienen el primer cuerpo de reserva, con 10.000 hombres, y en Takuchan el segundo, con otros 10 mil.

»La reserva de artillería y el parque de sitio forman 5.000 hombres, ignorando por el momento su situación, componiendo este ejército un total de 85.000 hombres, 24 escuadrones y 288 cañones.

»El total general de fuerzas asciende á 298.000 hombres, 72 escuadrones, 72 compañías de ingenieros, 576 cañones de campaña, 228 de montaña, 282 de sitio y un número todavía desconocido de ametralladoras.

»Estos son los datos que hasta el momento ha podido reunir nuestro Estado Mayor y que comunico respetuosamente á V. M.—A Leceiff.»

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

días 12 y 13 de Junio de 1904.

NACIMIENTOS

María Figueras y Rius.—María Pujol y Mestre.

MATRIMONIOS

José María Feliu, con Teresa Balsells.—Agustín Barceló, con María Roig.

DEFUNCIONES

Mariano Fustel Puig, 21 años, Hospital Civil.—Francisco Sardá Llauredó, 76 años, San Francisco 22.—Emilio Zopeti Andreu, 1 años, Arrabal del Teatro 10.

Alcaldía Constitucional de Reus

El día 30 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo mi presidencia por medio de pujas á la llana la subasta pública para la enagenación de los solares resultantes de los planos de urbanización aprobados por el Ayuntamiento en Consistorio de 10 del actual de una parcela de terreno situada frente al Matadero público y limitada por las calles de 1.º de Mayo y Barcelona, cuyos precios de valoración han sido aprobados por el Ayuntamiento en sesión de la misma fecha así como los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Se subastarán por separado cada uno de los solares por el orden que más abajo se expresará y para tomar parte en cada subasta los licitadores deberán presentar la cédula personal y el documento que acredite haber depositado en la Caja Municipal el 5 por 100 del valor del solar ó solares que se pretenda adquirir el cual se elevará al 10 por 100 como definitivo una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento.

Los solares que se enagenan y su valoración son los siguientes:

Solares	Superficie	Precio
1	612 metros cds	4.023'90 pts.
2	770 » »	5.062'75 »
3	814 » »	5.352'05 »
4	847 » »	5.569'02 »

3.043 metros cds. 20.007'72 pts.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 13 de Junio 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 12

Circular del Gobernador Civil á los Alcaldes, recomendándoles el servicio que se les tiene interesado.

Otras encargando la busca y captura de A. fono Pareja y Jesús Perez Herrero.

El Juzgado de Tarragona encarga la detención de José Agustín Aguilá Cabestany.

El mismo Juzgado cita á Escolástico Gueda Garrodé.

El de Vendrell interesa la detención de Remigio Martínez Bairera.

SPORT HÍPICO

Primer concurso

Anteayer domingo, á las tres de la tarde, tuvo lugar el primer concurso hípico que la sociedad del mismo nombre en Reus ha organizado, bajo la protección de S. M. el Rey y con la cooperación de distinguidas personalidades.

El tiempo, inseguro durante el día antes, y en el que los organizadores de la fiesta tenían mal presentimiento, se mostró claro y sumamente bueno, luciendo el sol con toda su fuerza, haciendo respirar en una atmósfera verdaderamente asfixiante.

Las tribunas estaban animadísimas, dando mucho relieve y hermoseando el acto elegantes y distinguidas damas. También se notaba la presencia de distinguidísimas familias forasteras y muchos «amateurs» venidos todos expresamente para asistir á la fiesta.

En la tribuna de honor tomaron asiento el gobernador militar de Tarragona D. Ignacio Montaner, el general Sanz, marqués de Puerto Rico, marqués de Marianao, gobernador civil, jueces de 1.ª instancia y municipal, vicepresidente de la Cámara de Comercio Sr. Montserrat, el Alcalde accidental Sr. Briansó, el Síndico Sr. Casagualda, D. Enrique Izaguirre y el comandante D. Rafael Fernández de Castro.

El comité en funciones lo formaban D. Luis Müller, Presidente; D. José Montserrat Vergés, Vicepresidente; Sres. Abelló (Tomás), Aroz, Bofill (Francisco), Boqué (Juar), Ferrer y Folch, Font de Rubinat (Pablo), Grau, Macaya, Mangrán, Saliquet, Vilella, Izaguirre, vocales; Puig y Udaeta, secretarios; Aymat y

Estrada, Comisarios; Estivill (Antonio) y Montagut (César), cronometristas; Alonso de Medina y Maximiliano Soler, jueces de pista, y varios comisarios de obstáculos, distribuidos convenientemente.

Recorrido de caza

Premio del Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

(Handicap sobre la barra, muro y barrera de campo á 1 metro), banqueta, cruce de carretera, paso de camino en alto, leños, triple, ría, vado, paso de ramaje y cercado.

El recorrido era de ida, siendo 19 los obstáculos que debían saltar los caballos, teniéndose en cuenta el menor tiempo empleado en el caso de que hubiera empate.

El número de caballos inscritos era de 26, habiéndose adjudicado los premios del modo siguiente:

Primer premio.—Atezado, 9 años, montado por su propietario D. Pedro Gil.—1.000 pesetas.

Segundo premio.—Baldado, 8 años, propiedad del Sr. Alonso, y montado por D. Ramón Huguet.—400 pesetas y un objeto de arte.

Tercer premio.—Aza, 8 años, propietario D. Luis Müller, montado por don Enrique Udaeta.—200 pesetas y objeto de arte.

Cuarto premio.—Echador, 6 años, propiedad de Antonio Matres, montado por D. F. G. Balmori.—150 pesetas y objeto de arte.

Quinto premio.—Originante, 7 años, de D. Miguel Núñez y montado por el mismo.—100 pesetas.

Sexto premio.—Garrido, 8 años, propiedad de Müller, montado por D. Antonio Palau.—50 pesetas.

Lazos.—Escobón, 9 años, de Huguet, montado por D. Félix Riaño.

Osado, 7 años, propietario Sr. Soler, montado por Balmori.

Pedrero, 9 años, de Luis R. Moncads, montado por el mismo.

Cineo, 8 años, de Carlos Caballero, montado él mismo.

Descosido, 8 años, de Miguel Garcís, montado por J. Pereyra.

Salto en altura

Premio de S. A. R. la Infanta Isabel.

Los concurrentes son juzgados por el salto de una barra, ó muro, principando por 1'30 metros, aumentándose la altura de 20 en 20 centímetros.

Caballos inscritos, 4.

Primer premio, 500 pesetas, fué ganado por Escobón, que hizo una faena hermosísima. Propietario, R. Huguet, montado por D. Félix Riaño.

Segundo premio, 300 pesetas, Nelly, propiedad de D. Abertano González, fué también muy aplaudido, por su limpieza en los saltos.

Prueba militar

Premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.

Para los señores oficiales de los Ejércitos nacional y Extranjero, montando de uniforme, caballos de armas.

Estaban inscritos 20 caballos siendo 12 los obstáculos que debían salvar, consistentes en seto, muro, barra, barrera de campo, tapia de huertos, triple, paso de camino, camino en alto, leños y ría, adjudicando el jurado calificador los premios en la siguiente forma:

1.º Echador } Empate para el primer premio.
2.º Aza }
3.º Descosido }
4.º Garrido } Empate para el cuarto premio.
5.º Baldado }

Lazos.—Escobón, Originante, Talaador, Pedrero, Alcanes y Atezado.

Débes hacer constar como particularidad que de los diferentes corredores extranjeros inscritos en las tres carreras señaladas, ninguno ha obtenido premio.

Los oficiales del Regimiento de Montesa que guarnece esta plaza obtuvieron un triunfo ganando la mayoría de los premios que se jugaban en suerte.

Hubo una nota triste que registrar en la primera carrera; después de haber salvado con limpieza la «ría», tuvo la desgracia el Sr. Ramírez, que montaba su caballo Meionero, de que se le cayera ya en tierra firme, ocasionándose el ginete una feritísima contusión al lado derecho, que le privó de continuar el recorrido, teniéndose necesidad de trasladarlo al lecho, donde continúa en estado grave.

Es de esperar, dados los solícitos cui-

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—BOUQUET incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés.

dados que desde luego se le prestaron, que su curación será pronta y completa.

Hoy tendrá lugar el segundo día de recorrido, jugándose la «Copa de Reus», el «Salto por parejas», que es de mucha precisión, y el «Campeonato de salto de longitud».

F.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Basilio y Digna.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Modesto y Crescencia.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el cupón número 1, se pagará en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos a razón de pesetas 8-30 por cupón del 15 al 30 del corriente mes, de 9 a 13; debiéndose acompañar con el cupón la factura, firmada, que se les facilitará en el indicado Establecimiento.

Reus 10 Junio de 1904.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	755	29				O.
15	755	25	SOL 33 SOMB. 30	17	10	S.
Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h		
9	CLARO	CLARO 0'0	68			
15	CLARO	0'0	65			

Con el aplaudido drama «Terra baixa», debutará el sábado en el Teatro Circo, la compañía catalana, que dirige el tan aplaudido actor D. Enrique Borrás.

Mañana publicaremos los precios que regirán para el abono por 6 funciones, abierto al efecto.

Al paso del expreso de ayer acudieron a la estación algunos amigos políticos del señor conde de Romanones con objeto de saludar al Presidente de la «Liga liberal democrática» de Barcelona, don Julián Andreu Alabedea, quien va a Madrid acompañado de D. Pedro Toll y don Juan Cantallops para ofrecer un álbum de firmas al citado hombre público.

En Barcelona ha fallecido nuestro compañero en la prensa D. Juan González Forte, Director de nuestro colega «La Tribuna», y cuyas excelentes condiciones personales, habíamos tenido ocasión de apreciar.

Sentimos su pérdida y tanto a la apreciable familia del finado como a la Redacción del colega, enviamos la expresión del más sentido pésame.

Para la función del Concurso hípico que se celebrará a las tres de la tarde de hoy, se venden los billetes de libre circulación a dos pesetas uno y los de niño a media peseta en el estanco del señor Espasa de la calle San Juan. Todos serán marcados a la entrada en el Velódromo.

En la calle de San Antonio y de más contiguas reinó ayer extraordinario movimiento, con motivo de haberse celebrado la festividad del Santo, con varios regocijos públicos.

En las primeras horas de la madrugada del domingo, notóse que en el gran cartel que cubre la fachada del local de la calle de San Juan donde está instalado el Cinematógrafo «Aurora», había causado grandes destrozos la mano de un zolú, armado de un cuchillo u otro instrumento cortante.

Esta hazaña, que revela en su autor un instinto perverso al que ni siquiera acompaña la idea de lucro que amando se vé en otras acciones reprobables, ha merecido las censuras más acerbas de todas cuantas personas han tenido no-

ticia del hecho, que vivamente lamentamos.

—Grippe (catarrros pulmonares), se curan por crónicos que sean con el exquisito «Anís d' or». Pídense en los cafés y colmados.

En la causa seguida contra Joaquín Miguel Artal, por el delito de atentado y lesiones al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, durante su estancia en Barcelona, dictó el Tribunal del Jurado veredicto de culpabilidad, siendo en consecuencia condenado a 17 años y cuatro meses de reclusión, accesorias y pago de costas.

El procesado trató de insistir, en el acto del juicio, en la defensa de las ideas anarquistas, no tolerándose por el Presidente siguiera aquel el camino emprendido, defendiendo los censurables ideales, cuya ejecución le ha conducido al triste fin obtenido.

Anteanoche se celebró la anunciada velada en el «Centro Artístico Recreativo», viéndose favorecida por numerosa concurrencia.

Todos los números del programa fueron interpretados con verdadera precisión, alcanzando muchos aplausos cuantos tomaron parte en la fiesta.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase *Milagrosos confites e Inyección anti venéreas y Roob antisifítico COSTANZI* en 4.ª página,

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
Viajes extraordinarios a Niza y costas de Italia.
Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto*. Véase el anuncio en 4.ª p.ª.

Notas comerciales

MERCADO DE REUS

Precios corrientes

Anisados.—Puro vino rectificados; Anisado concentrado doble 19 1/2º pipa de 480 litros a 65 duros con casco. Sencillo 17 1/2º a 57.—Puro vino corrientes: Anisado concentrado doble 16 1/2º pipa de 430 litros 65 duros. Sencillo 17 1/2º a 55. Precios franco bordo Tarragona.

Acetes.—Cotizamos: Finos de Aragón, de 15'50 a 16 pesetas los 15 ks.

Del Campo, de 14'50 a 15'00 id. Id. arriería de 12'59 a 13'50 id.

Alme-dra.—Cotizamos: Mollar, a 47 pesetas saco de 50'500 ks

En grano común país, a 75 pesetas quintal 41'600 ks.

Id. id. Aragón a 70 id. Id. esperanza 2.ª, a 80 id.

Id. id. 1.ª, a 90 id. Id. langueta, a 95 id.

Avellana.—Cotizamos: Cosechero negreta, a 35 pesetas, 58'400 ks.

Id. embarque, a 34 id. Garbillada, de 38'50 a 39 id.

En Grano 2.ª, a 60 pesetas quintal, 41'60 ka.

Id. 1.ª, de 61'50 a 62 id.

Espiritus.—Cotizamos: Destilado de vino a 124 duros 68 centésimos 350.

Id. a 138 pesetas hectolitro Rectificados vino a 140 id.

Id. de industria a 140 id., según marca y clases.—Todo sin casco.

Mielas.—Las negras del Campo, de 50 a 55 pesetas la carga. Priorato, a 60.—Blancas, de 50 a 55, según clase.

Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, a 7 reales grado. Blanco, de 7 3/4 a 8 id.

Aragón, al rededor de 8 id. Alicante, id. id., de 8 id.

Cebada.—De 7 a 7'25 pesetas cuartera la de la nueva cosecha y de 8'50 a 9 id. la vieja.

Arbejonos.—De 9 a 9'50 pesetas id.

Alubias.—De 22 a 23 pesetas id.
Habones.—De 10 a 11 pesetas id.
Maiz.—De 11 a 12'50 pesetas id.
Algarrobos.—De 19 a 20 reales quintal de 41'6 Kgs.

La salud está en no sufrir del E-tómago

Las *Pastillas digestivas Eigel*, regulariza sus funciones, cura la dispepsia por crónica que sea, avidez del estómago, gastralgias, etc.; maravillosos efectos. Venta: Farmacia del Dr. Carpa. Plaza de Prim, Reus.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDORES MATRICULADOS DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

SASTRERÍA

— DE — José María Martorell

Se participa que en la misma se continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con la prontitud, esmero y economía con que siempre se ha distinguido esta antigua y acreditada sastrería.

Reus calle Racona 16.—Reus

GRANDES REGALOS

que hace LA TRIBUNA diario independiente de Barcelona a sus suscriptores

Todo el que se suscriba por un semestre a este periódico, recibirá como regalo una magnífica reproducción del renombrado cuadro del pintor Ramón Casas «La carga», encerrado en un bonito y lujoso marco, así como una novela a elegir de las que figuran en el catálogo de la casa editorial *Maucci*.

Para informes y suscripciones dirigirse a la librería de los

SRES. TOST HERMANOS
Arabal bajo de Jesús, 4

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden a precios muy reducidos en la guarnicionería de Juan Foich, Arrabal de Sta. Ana, 34 (junto a la fuente).

Almacén y huerto

para alquilar con balsa y pozo.—Para informes, calle Nueva San Francisco, 60.

SISQUELLAS

DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e Hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1.

Calle de la Galera 9, 1.ª, Reus

Venta de tres fincas

Una casa con su huerto que tiene bajos, un piso y galerías que dan al mismo huerto. Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo. Un huerto dentro del casco de esta ciudad. Dichas tres fincas se cederán todas juntas ó por separado, y están limpias de todo gravamen. Darán razón en esta imprenta.

JAVIER GRAU

AGRIMENSOR

Medición, Tasación y División de tierras. Distribución de lotes en los patrimonios de familia para el señalamiento de dotes. Arreglo de amojonamientos, etc., etc. CALLE DE SAN JUAN 18, BAJOS.—REUS Maspujols.—Calle Alta, núm. 3

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las Borjas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero. Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina. Se alquilará por toda la temporada y por un precio módico. Informes en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está un carrito-tartana con muy buenas condiciones en la guarnicionería de Jaime Ventura, Arrabal Sta. Ana, núm. 13, Reus.

AGUSTÍN BARTOMEU

RECADERO DE REUS A BARCELONA

Ofrece al público sus servicios y se complace en participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Canterers, 8, bajos, (Hostalet) y Galera, 21, alpagadero. En Barcelona, calle Puertaferriera, 23 portería.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Bermeas 65.

Gran depósito de hielo

a precios convencionales
Taberna la ESQUELLA Plaza de Prim, 3, Reus.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 13

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. La Cámara está desanimada y en el banco azul figura solo el ministro de Hacienda.

Se entra desde luego en el orden del día sin que ningún diputado formule ruegos ni preguntas.

En votación ordinaria se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Continúa luego la discusión del proyecto de ley sobre tributación de los alcoholes.

El ministro de Hacienda contesta el discurso del Sr. Canalejas y dice que le inspira un espíritu de transacción.

Aplande las iniciativas que demostró el Sr. Canalejas en su discurso.

Añade el Sr. Osma que también él es partidario de la supresión del impuesto de consumos y repite que en el proyecto se tiende a conseguirlo de un modo gradual.

Dice que el plazo para realizar esta hermosa mejora, dependerá del resultado que dé la ley, deseando él como todos que sea lo más pronto posible.

Agrega el orador que la devolución del dinero podrá hacerse sin necesidad de expedientes y que para la exportación al extranjero se darán facilidades mediante la creación de depósitos en las Aduanas.

Termina congratulándose con el señor Canalejas de que hoy ya se esté hacien-

do una transformación progresiva del impuesto de Consumos.

El Sr. Canalejas rectifica diciendo que el molesto viticultor no encuentra la justicia fácilmente.

Añade que debe procurarse que desaparezca el impuesto de consumos sobre los vinos.

No hay en España—afirma—hacienda local, ni quien sepa el alcance que ésta tiene.

El Estado—dice—debe saber cómo se desenvuelve en el orden económico la vida de los municipios.

Mientras se tiende a proveer al país de ferrocarriles secundarios—termina el orador—el régimen interior continúa supe-

ditado a un impuesto regresivo.

El señor Nougués pide la palabra para una alusión personal.

El Presidente se la niega porque dice que no se le ha aludido.

El señor Nougués insiste y, después de un pequeño incidente, se le concede la palabra.

Pregunta si en el impuesto de alcoholes quedaba excluido el de patentes. El ministro de Hacienda:—Sí.

El señor Nougués:—Pues no tengo más que decir.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º El Sr. Nougués apoya una enmienda sosteniendo que no debe señalarse igual tributación a todos los licores, a fin de que no aumente por igual el precio de una copa de aguardiente que bebe el menestroso y el de una de cognac ó ron que consume el aristócrata en el casino.

DE BARCELONA

Incidente en el proceso Artal

Mientras se estaba celebrando en Barcelona el juicio oral de la causa seguida contra J. Miguel Artal, el autor del atentado y lesiones de que fué víctima el señor Maura, se recibió en la Audiencia una carta dirigida al Presidente del Jurado, la cual fué devuelta sin abrir a los empleados de Correos que la trajeron con orden de que sería recogida al día siguiente por persona completamente autorizada para ello.

Dicho pliego fué recogido al día siguiente por orden superior, en el Gobierno Civil, y visto su contenido, se remitió al Presidente de la Audiencia provincial Sr. Bonel.

Parece ser que en esta carta, se aconsejaba al Jurado la declaración de incapacidad de Artal y se hacían apreciaciones favorables a las ideas por el mismo sustentadas.

La carta procede de París, aunque hay indicios de que fué escrita en Barcelona, desde donde se envió a la capital de Francia, tal vez para despiatar por lo que afecta al origen.

Sobre este hecho, el Juez instructor Sr. Fernández Argüelles guarda secreto impenetrable, creyéndose que tiene relación con el mismo, la detención realizada, de un tal Matías Hostench.

Concurso Hípico Internacional de Reus

Día 14 de Junio

Entrada general 0'50 pesetas. Quedan establecidos los despachos en el estanco del Sr. Espasa de la calle de San Juan, y en la tienda de D. Marcos Masó, donde están expuestos los regalos.

Nota.—Con el objeto de evitar accidentes lamentables, se prohíbe sacar ninguna fotografía de caballos durante los recorridos.

Teatro Circo

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE D. José Vico

Función para hoy.—Despedida de la Compañía.—Beneficio del primer actor y director D. José Vico.—Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa, original del insigne escritor D. José Echegaray, denominado «El gran gaileoto».

Entrada general 45 céntimos.—A las 9 en punto de la noche.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
Inyeccion Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación 349, Barcna.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, egocozos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites é Inyeccion Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los inoró-dulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyeccion, 5 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de otras poblaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

ESTABLECIMIENTO DE **SARDÁ HERMANOS**
CALLES DE MAR, 30 y LEÓN, 48.—TARRAGONA

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN

CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA "ESPINÓS",
GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES
En REUS (Prov. de Tarragona)

Pidanse prospectos y notas de precios.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1904

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel.—Barcelona.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.^{ta}

Interior.	76'88
Colonial.	96'35
Orenses.	25'45
Nortes.	46'15
Alicantes.	79'90
Banco Colonial.	57'
Banco Vitalicio.	103'87
Oblig. 500 Almansa.	58'87
Oblig. 200 Francia.	51'37
Oblig. 300 Orense.	51'37

MADRID

Interior.	76'35
Paris.	38'80
Londres.	34'99

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	85'62
Río Tinto.	159'
Nortes.	273'
Alicantes.	273'
Portugues.	

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agn, valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4S	76'37
Amortizable 5 S	96'35
Municipal 600	104'
Municipal 500	57'
Nortes.	46'15
Alicantes.	79'80
Orenses.	25'40
Oblig. Francia 2 1/4S	58'25
Oblig. Almansa 5S	103'62
Oblig. adh.	76'
Orense 80 y 82.	51'
Alicantes 4 1/2S	99'25
Id. 4S	

BARCELONA

Francos.	38'80
Libras.	34'99

MADRID

Interior.	76'35
Francos.	38'60

PARIS

Exterior.	85'67
Nortes.	158'
Alicantes.	273'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores — Descuento de cupones — Compra de monedas de oro y billetes extranjeros — Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 9 dff.	34'55 din.
Londres 12 dff.	
Londres vista.	
Paris vista.	38'90
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

650	Gas Reusense.	PS	PS	PS
650	Industrial Harinera.			
655	Banco de Reus			
	Manufacturera de Algodón...			
75	C. ^a Reusense Tran-vias			
27'50	C. ^a Reusense Tran-vias privilegiadas			
325	5 pS.			
	Electra Reusense			
1890	Manicomio Reusense			



REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡¡FUMADORES!!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarró Saludes



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, Paris y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías